

30.05.2019
10:45 HRS

271

Se tenga presente.

**H. Comisión Arbitral de la concesión
"Alternativas de Acceso a Iquique"**


HECTOR VILCHES R.
ABOGADO

Javier González García y Francisco Domeyko Agüero, por **Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.**, en autos arbitrales caratulados "*Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Ministerio de Obras Públicas*", rol N°2-2018, a la H. Comisión Arbitral respetuosamente decimos:

Que, a partir del 1 de junio de 2019, nuestro nuevo domicilio será los Militares N° 5953, Edificio Britania, oficina 1306, comuna de las Condes.

POR TANTO, a la H. Comisión Arbitral respetuosamente pedimos se tenga presente el nuevo domicilio.

Javier Ignacio
González
García

Firmado digitalmente
por Javier Ignacio
González García
Fecha: 2019.05.30
09:44:30 -04'00'

Francisco
Domeyko
Agüero

Firmado digitalmente por
Francisco Domeyko Agüero
Fecha: 2019.05.30 10:24:15
-04'00'